

La Crónica



DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	DIRECTOR PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50.	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion S, Sancho Abarca, S.</i>	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Catalina de Sena y Santa Sofía.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

En San Vicente el Real la Hora Santa de 6 á 7 de la tarde, rezándose el Santo Rosario despues de la reserva.

En Santa Rosa á las nueve de la mañana una fiesta con sermón en honor á Santa Catalina de Sena.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

 TARJETAS DE TODOS TAMAÑOS 

se hacen en esta Imprenta.

SIGUE LA VENTA DE VINO NETO
seco y dulce á 50 y á 60 céntimos litro respectivamente, en la bodega de don Francisco Berdejo detrás de sus pórticos. 2-s

DEPENDIENTE

Se necesita uno en el comercio de tejidos de D. Manuel Bruned, que lleve tres ó cuatro años de comercio. 1

COCHE DE CUATRO RUEDAS DESCUBIERTO

Se desea cambiar por una tartana ó carrito atartanado. 4

Manuel Bruned

Seccion de Noticias.

El colega posibilista de ésta ciudad, trata ayer de mortificar al digno Sr. Alcalde de la misma D. Fermin Rayon, pero lo hace de una manera tan descabellada, que dá muestras de no saber por donde anda, á pesar del lujo que se permite copiando la comunicacion del Sr. Montestruc.

El Sr. Alcalde, no por puritanismo ni susceptibilidad, como dice el colega, sino por verdadera necesidad y autorizado por la ley adjudicó al Sr. Sanchez Montestruc el ejercicio de la alcaldia, y éste á su vez, por que quiso y no por motivos de salud la adjudicó al Sr. Molera.

Además, particularmente y cumpliendo con un deber de cortesia, avisó el Sr. Alcalde al Sr. Sanchez Montestruc de no serle posible asistir al *Te-Deum*, por que probablemente se vería obligado ha hacer un viaje á Madrid en vista de que un individuo de su familia regresaba de Asturias gravemente enfermo.

La delegacion hecha por el Sr. Rayon está completamente dentro de la ley y justificada por la necesidad del viaje dicho y entre tanto la conducta del Sr. Sanchez Montestruc deja algo que desear, puesto que de antemano conocia los motivos que obligaban al Sr. Rayon á no asistir al *Te-Deum*.

Suponemos que á no ser por razones de tanto peso, el Sr. Alcalde hubiera asistido á la funcion religiosa, como ha asistido á otras, por tanto huelga lo de *puritanismo* y *susceptibilidad*, señor *mudo*, y es muy bonito que se fije V. tanto en esa falta de asistencia y no se fijara en otras que llamaron la atencion mucho más.

Que guason y que pobrecillo es ese *mudo*.

Leemos en *La Gaeeta Universal* el siguiente telegrama:

«Huesca 27.

Segun manifiesta jefe puesto guardia civil de Naval ha aparecido un hombre atado á un almendro, por el cuello, encontrándole cadáver. Créese ha sido suicida.»

No teniamos conocimiento de ello ni tampoco ningun colega local pero procuraremos enterarnos y dar más detalles á nuestros abonados.

Anoche descargó sobre nosotros un fuerte chubasco.

En la actualidad la provincia de Huesca sostiene 718 escuelas oficiales; la de Zaragoza 577; la de Teruel 200.

Segun leemos en un colega de Bilbao, en el regimiento de Zamora de guarnicion en aquella ciudad, se ha presentado el sarampion con caractéres tan malignos que diariamente son baja cinco ó seis individuos, víctimas de aquella enfermedad.

La rogativa celebrada esta mañana en la Catedral ha estado bastante concurrida. Han asistido representaciones de todas las autoridades.

Hoy han principiado las obras de construccion de la Iglesia que ha de servir de parroquia para la de la Catedral; el nuevo edificio se construye en el sitio conocido por el *fosal* que se halla entre la Catedral y el palacio episcopal,

El brigadier subinspector de ingenieros de este distrito señor Castro Diaz ha remitido á la caja del consejo de administracion de inútiles y huérfanos de la guerra la cantidad de 190 pesetas 40 céntimos, que sobraron de la suscripcion hecha entre los jefes militares para costear la corona que figuró en las exequias de D. Alfonso.

Un colega local publicó ayer una carta del señor Vilas, diputado provincial por el distrito Tamarite-Benabarre, con referencia á otra que dicho señor recibió de París, en la que se le daba cuenta de las consideraciones que se han dispensado á la mujer de Benabarre mordida por un asno rabioso y cuyo viaje fué subvencionado por nuestra Diputacion provincial.

La lesionada que fué presentada al eminente doctor Pasteur por un secretario y un agregado á la embajada española en nombre del señor Albareda fué puesta en curacion practicándole una inyeccion en el costado derecho.

Probablemente se pondrá en camino de regreso el dia 2 de Mayo próximo.

En la citada carta se hacen muchos y merecidos elogios al señor Albareda por el recibimiento que dispensó á la mujer de Benabarre.

Damos con gusto esta noticia toda vez que nosotros fuimos los primeros que dimos á conocer el hecho aplaudiendo el acto de la Diputacion provincial.

Se nos ha dicho por persona que tiene motivos para saberlo y de cuya veracidad no podemos dudar un momento, que en un círculo de esta ciudad, vuelven á dar señales de vida los juegos prohibidos.

Conocida de sobra es nuestra actitud en este asunto y ahora como ántes hemos de colocarnos en el terreno que corresponde á toda publicacion que se interesa por el bienestar de su pueblo, mereciendo por ello los aplausos de muchos, que valen más que las amenazas de otros.

Nuestro deber es este y con él cumpliremos: si se juega, sobre las autoridades caerá el anatema de quien sufra las consecuencias del juego, pero nunca se dirá que la prensa no vela por la tranquilidad pública.

A V. S. toca señor gobernador interino, corregir esa falta, prevista y penada en el Código.

Las reformas introducidas en el Consejo de gobierno de la Marina en los planos del barco «Reina Regente,» y aceptadas por la casa constructora, son las siguientes:

Eslora, 320 piés ingleses; puntal, 32 con dos pulgadas; manga, 50; desplazamiento, 4.600 toneladas inglesas; velocidad, 20 1/2 millas de 1.850 metros.

Armamento: diez cañones Hontoria de 15 y 20 centímetros; ocho Hatchiss de á seis libras; seis rewólvers del mismo sistema.

Podrá alojar en sus carboneras combustible para 11.000 millas, navegando á 10 por hora.

La cubierta protectora, que será de acero en forma curva, tendrá un espesor en las bandas de 4 3/4 pulgadas y de 3 y 1/4 en la parte central.

Todos los materiales que se emplearán en la construcción del «Reina Regente,» incluso los mástiles, serán de acero sumamente fuerte.

Hasta ahora se sabe que hay nueve consejeros de Sanidad, opuestos á dar autorizacion para la vacuna Ferran, y siete favorables.

El asunto está sin resolver.

Escriben de Seo de Urgel que en breve saldrán á guarnecer los puntos de la frontera el segundo batallon de Guipúzcoa, recién llegado á aquella plaza.

El representante de Prusia en la córte del Vaticano señor Schloeser entregará al papa una preciosa cruz de gran valor artístico como homenaje del emperador Guillermo á Su Santidad.

Acompañará á la cruz una carta sumamente afectuosa, escrita de puño y letra del anciano monarca.

El periódico *Le Gironde*, de Burdeos, ha publicado una razonada protesta del sindicato de comercio de vinos de Burdeos contra los proyectos de Carnot aumentando los derechos de las bebidas alcohólicas. Expresa el sindicato en su razonado escrito fundados temores de represalias, que seguramente tomarían las naciones perjudicadas, y declara

que los proyectos de Carnot no solamente violan los tratados sino que de llevarse á la práctica producirían, á no dudar, la ruina de los vinitores franceses.

El colegio de Abogados de Cádiz tiene ya redactada, para enviarla á su destino, la exposicion que dirige al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo la creacion de las audiencias de lo civil en las capitales de provincia.

Una mujer que se hallaba sirviendo en una casa de la calle de los Herreros, de Betanzos, dió á luz en la madrugada de uno de estos últimos dias, y encaminándose al rio Mendo arrojó en él al fruto de sus entrañas, que, llevado por la corriente, fué recogido sin vida á gran distancia.

La desnaturalizada madre, despues de esto, se dedicó con estóica indiferencia á sus ordinarias ocupaciones, habiendo conducido á la casa en que servia doce cubas de agua y una pesada cesta con verdura.

El teniente fiscal de la audiencia de lo criminal de Manresa D. Francisco Freixá ha sido promovido á magistrado de la de Huesca.

El difunto primer obispo de Madrid-Alcalá no ha dejado á su muerte bienes de ninguna especie, ni ahorro alguno; ántes al contrario, parece que ha dejado dispuesto en su testamento que todo lo que poseía se vendiera para pagar sus atencioaes pendientes, y si sobraba algo, que no lo creía que se repartiera entre los pobres pues el Sr. Martinez Izquerido practicaba la teoría de que los obispos no deben poseer nada.

Sus testamentarios han dispuesto enviar á sus hermanos algunas prendas de ropa, como recuerdo, y á una hermana monja del convento de Santa Clara de Molina de Aragon, una pequeña urna conteniendo una imágen que habían regalado al prelado.

Los periódicos españoles de Africa siguen estimulando los sentimientos nacionales hácia los intereses que España tiene en el imperio marroquí, y dando del viaje del Sultan noticias que á Madrid llegan muy retrasadas.

Un individuo que se entretenia en hacer disparos en Murcia el Sábado Santo al toque gloria, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma cuando la estaba cargando, y quedó cadáver.

Leemos en un periódico de París que las treinta y una representaciones dadas por Mme Patti en España y Portugal produjeron 1098113 francos. Mme. Patti ha cobrado 310.000 francos; el resto de la compañía y demás gastos se han llevado 504.713, y á los empresarios M. Schurmann y Pollimi les han correspondido 283.400 francos.

El señor D. Manuel del Palacio, ministro que ha sido de España en el Uruguay, ha puesto en manos de S. M. la reina una letra por valor de 17.000 duros que el general D. Máximo Santos, hasta hace poco presidente de la República Oriental, envia para socorrer á las víctimas del cólera en España.

Dicha suma ha sido recaudada por iniciativa del general Santos entre los jefes políticos y los empleados de los departamentos uruguayos.

Segun dice un periódico de Bilbao en Cartas particulares recibidas en aquella villa se dice que el malogrado arzobispo de Búrgos, cuyo fallecimiento repentino ha anunciado el telégrafo, habia recibido algunos anónimos amenazándole con la muerte. Añaden esas cartas que atemorizado sin duda por tales amenazas, habia celebrado misa el primer dia de Pascua custodiado por la guardia civil.

En la noche del viernes santo hubo una cuestion entre varios presos de la cárcel de la Coruña, y el alcaide, viendo que era imposible apaciguarlos, disparó un pistoletazo al grupo de detenidos, hiriendo gravemente á uno de ellos.

Una terrible catástrofe acaeció en Sevilla en la madrugada del dia 27.

La casa núm. 3 de la calle de Torres se desplomó sobre la de enfrente, que es la señalada con el núm. 1, produciendo el hundimiento de esta.

De entre los escombros fué sacado un hombre de cincuenta años y un niño de tres, muertos, y heridas de gravedad otras tres personas.

Un niño de diez años se salvó milagrosamente.

El venerable señor obispo de Menorca, ha perdonado al cánonigo de aquella santa iglesia catedral, señor Avial, condenado por la audiencia de Palma, por haber injuriado y calumniado á su prelado.

El Papa Leon XIII, ha mandado distribuir 14.000 francos entre los pobres de París, con ocasion de las fiestas de Pascuas.

LADRON DE GABANES.

Ante los tribunales de Roma ha comparecido hace pocos dias un célebre *ladron de gabanes y paletost*.

Se llama Juan Copps, y es abogado.

Robaba los gabanes en el Palacio real, en la Cámara de diputados, en todos los sitios, en fin, donde se reunian muchos abrigos.

Todos sus ingresos consistian en el gaban que diariamente robaba.

En el juicio, el reo se esforzó en demostrar que era mas desgraciado que culpable.

Hijo de buena familia, estudiante lanzado de la Universidad de Turin, escritor conocido, vivia honradamente de su trabajo y su renta cuando hizo conocimiento con una dama, que fué su perdicion. Primero gastó con ella toda su fortuna y sus recursos; luego robaba un gaban cada dia para poder comer.

El jurado se apiadó del acusado al ver sus lágrimas: y apreciando que habia circunstancias atenuantes, le ha condenado á dos años de prision.

Correspondencia.

Madrid 28 de Abril de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA:

¡Qué Consejo de ministros el de anoche!

Los asuntos que trataron los consejeros responsables, importantísimos, atmósfera creada por el calor de la discusion asfixiante, y las últimas palabras de algunos ministros parecidas á un «rompen filas» y «sálvese el que pueda.»

Se reunieron los individuos del gobierno á las nueve de la noche, y á la una y media salian de la presidencia.

A poco supimos lo que habia pasado, y tal es la índole de algo de lo que se nos ha dicho que es fuerza exponerlo con discrecion.

El señor Camacho ocupó durante hora y media la atencion de sus compañeros exponiéndoles detalladamente todo su plan para confeccionar el próximo presupuesto.

El anuncio de que los presentaría nivelados de verdad, las seguridades de que obtendría mayor producto en las rentas públicas, que los conseguidos este año económico, y las importantes reformas que anunciaba, eran escuchadas con placer por los compañeros del señor Camacho que todo lo veian de color de rosa. Pero ¡oh desdicha! el ministro de Hacienda dijo á renglon seguido que necesitaba muchas economías en los presupuestos parciales de cada departamento, y que contaba con cuarenta y cinco millones que debian existir en la caja de redenciones y enganche, y que con arreglo á la última ley de presupuestos de Cos-Gayon debian ingresar en la Tesorería Central.

El general Quesada dijo, á lo que parece, que la última situacion conservadora habia dispuesto de esos millones, parte para cubrir el dé-

ficit del impuesto de Consumos, y el resto para atenciones que no resultan documentalmente justificadas.

Grande fué el asombro del señor Camacho, enérgicas sus protestas y decidido el propósito que manifestó de llevar la cuestion al Parlamento.

Lo demás que se dice, es mejor no referirlo, Consignaremos solo que los señores Sagasta y Jovellar pusieron grande empeño en que la cosa se arreglará lo mejor posible, y que el señor Moret conjuró el conflicto ofreciendo doce millones de las «Obras Pias» á condicion de que los demás ministros se comprometieran á sacrificar otras sumas de sus respectivos presupuestos.

Se nos asegura que fué aprobado la proposicion; pero como no podrán reunirse los 45 millones se pedirá al Banco de España que anticipe lo que falta para completarlos.

Llegó después el punto grave de las economías, y el ministro de Hacienda pidió grandes rebajas en los presupuestos parciales presentados por sus compañeros.

Decia el señor Camacho: me propongo suprimir el descuento de los militares, y como no recargo los ingresos, fuerza es que para cubrir el importe del descuento se hagan economías en Guerra.

El general Jovellar, creyó que debia acudir á razonamientos de gran fuerza, y por toda contestacion anunció el firme propósito que tenia de abandonar la cartera si se le rebajaba un solo centímo de lo que tenía presupuestado.

Pero no paró ahí la cosa. El ministro de Marina usó acto seguido de la palabra y dijo

Yo no represento dentro del gabinete una gran fuerza. Tengo la significacion que me dá el firme propósito de reconstituir la armada; por consecuencia ó se me facilitan fondos para ello ó me marcho del ministerio.

A partir de ese momento, yá no se entendian los ministros y todos confiaban á sus pulmones el triunfo de su criterio particular.

Los ministros se separaron sin tomar acuerdo, y esta noche volverán á reunirse á las nueve.

Creemos que la tormenta se desencadenará, y que habrá víctimas.

Por lo pronto, á la hora que escribimos en el salon de Conferencias hay extraordinaria animacion y se dá como segura la crisis inmediata.—M.

Seccion libre.



PALOMAS MENSAJERAS.



El palomar recientemente instalado en el castillo de Gardeny (Lérida,) destinado á alojamiento y propagacion de palomas mensajeras, consta de tres departamentos: uno, para la instalacion de las palomas

de dotacion en aquella plaza; otro, para que lo ocupen las palomas forasteras, y el tercero, destinado á enfermería.

Los pocos ejemplares que se han recibido, procedentes del palomar central de Guadalajara; en breve plazo formarán un buen contingente, que en llegando á cierto límite, existe el proyecto de repartir entre aquellas personas que se dedican á la cria de palomas, al objeto de que sin coste excesivo para el Estado pueda disponerse del número necesario el día de una guerra.

El departamento de forasteras sirve para alojar con la debida anticipacion un número conveniente de cada poblacion ó punto fortificado que, contando con su palomar deben estar en relaciones con Lérida; y al objeto de que no se aclimaten, se les destruirán las crias.

De esta manera conservan el instinto del lugar de su procedencia y no hay más que atarlas el despacho debajo de la cola y á las pocas horas estarán de regreso en el punto donde se desee comunicacion.

Para que las palomas lleguen á conocer la localidad y sus alrededores, se las somete á una instruccion especial, principiando por recorridos de pequeñas distancias, á cuyo efecto van afectos al palomar un peloton de soldados de ingenieros, á cuyo cuerpo está encomendado en España este servicio.

En todas las dependencias reina el mayor aseo.

ALIMENTACION DEL GANADO.—El consumo de heno que hacen los ganados varia segun el peso del animal, como se ve en la siguiente relacion:

Un buey de cebo que pesa 600 á 800 kilogramos, consume 2 kilogramos por cada 100 kilogramos.

Un buey de cebo que pesa 400 á 500 kilogramos, consume 3 kilogramos por cada 100 kilogramos.

Un buey de cebo que pesa 200 á 350 kilogramos, consume 6 kilogramos por cada 100 kilogramos.

Una vaca lechera que pesa 600 á 800 kilogramos, consume 2 kilogramos por cada 100 kilogramos.

Una vaca lechera que pesa 400 á 550 kilogramos, consume 3 kilogramos por cada 100 kilogramos.

Una vaca lechera que pesa 200 á 350 kilogramos, consume 3'8 kilogramos por cada 100 kilogramos.

Un carnero de cebo que pesa 30 á 50 kilogramos, consume 4 kilogramos por cada 100 kilogramos.

Un carnero de cebo que pesa 50 á 60 kilogramos, consume 5 kilogramos por cada 100 kilogramos.

Como se advierte, los animales de poco peso consumen más heno que los de mucho peso, llegando al duplo por 100 kilogramos de peso de diferencia, lo cual sucede con los bueyes de cebo. Para una diferencia de 100 kilogramos en el peso de la res, corresponde 1¼ más de alimento en los carneros. Las vacas lecheras consumen 1/3 menos que los bueyes de cebo de iguales proporciones.

Valiéndose de tablas de correspondencia del valor de varias clases

de alimentos, se puede determinar la cantidad de grano, forrajes verdes, tubérculos y raíces que necesitan los diferentes ganados para ser debidamente nutridos.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.									
Mes de Abril.						Dia 28.			
BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.	
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.		
713'7	712'4	19'0	10'0	E S E.	S. E.	9 10 N	9 10 N	2'27	

Telegramas.

París 28.—Prosigue con gran entusiasmo la propaganda intransigente á favor de la candidatura del periodista Roche, para diputados á Cortes, esperándose será pronto puesto en libertad.

Las noticias de la morosidad del Gobierno griego en realizar el desarme, produjo en esta capital cierta sensacion, pero en vista de la actitud del Gabinete heleno, ha vuelto á rehacer la tranquilidad en la Bolsa que habia iniciado una pequeña baja.

Lóndres 28.—Segun noticias que parecen oficiales, el gobierno inglés ha exigido la presentacion del «ultimatum» en Grecia, por que aunque tenia conocimiento de las promesas hechas por esta nacion á Francia, no lo tenia de una manera oficial y deseaba que se le diera noticia de ese modo.

La contestacion de Grecia le ha satisfecho completo secreto. El conflicto parece completamente conjurado.

Tirnova 28.—El arreglo pacífico de la cuestion Greco-turca, ha producido pésimo efecto en Rusia, que es posible abrigase deseos de intervenir activamente en la cuestion de los Balkanes, aprovechándose de la guerra heleno-turca para satisfacer sus ambiciones.

Por otra parte, el arreglo ruso-romano-búlgaro, está casi terminado, y dada la antigua enemistad que media entre Rusia y la Sublime Puerta es de temer que busque un pretesto que convertir en «casus belli» para declarar la guerra.

Lisboa 28.—Hoy se ha celebrado la inauguracion del monumento levantado en la Avenidade la Libertad para conmemorar la independencia de Portugal, asistiendo la Corte y todas las personas importantes que han querido contribuir con su presencia al mayor brillo de la fiesta nacional. El entusiasmo ha sido grande.

Madrid 28.—Creese imposible nivelacion presupuestos sin realizar un empréstito para las necesidades de Marina, en vista de la resistencia de Beranger de disminuir ni en una peseta su presupuesto.

La noticia del Consejo de anoche hizo bajar en Paris los fondos españoles. Los bolsistas esperan su reposicion.

Se cree será un hecho la division del Ministerio de Fomento, y tanto que se espera que de un dia á otro aparezca en la Gaceta el decreto de ereacion de la cartera de Instruccion pública.

El Sr. Saltú, Gobernador de Canarias ha conferenciado con el Sr. Ministro de la Gobernacion, insistiendo aquel en que se admita la dimision que tiene presentada y rogándole este que la retire.

Madrid 28.—Creese que en el Consejo se satisfarán las exigencias del Sr. Ministro de Marina, creando un presupuesto extraordinario que será cubierto con el producto de la venta de los montes públicos.

El Sr. Ministro de Marina está resuelto á presentar su dimision si no se le dá esta noche una contestacion categorica.

Muchos que pretenden adelantar noticias, designan como sucesor del señor Beranguer al señor Rodriguez Arias, pero se cree por personas autorizadas que quedará arreglado el asunto satisfactoriamente.

El salon de conferencias del Congreso se ha visto esta tarde concurridísimo á consecuencia del Consejo de anoche, lo mismo que la Bolsa en que literalmente era imposible dar un paso.

Los alarmistas han hecho su negocio.

M.

ANUNCIOS

POMADA ANTIHERPÉTICA

del Dr. D. Justo Ramon.

Usada con excelentes resultados en toda clase de herpes. Lleva prospecto. Bote de 1 y 2 pesetas.

Se despachan estos tres medicamentos, sólo en la farmacia de la calle de Ramiro el Monge, (antes Correría) Huesca.



ESQUELAS FUNERARIAS

Se reciben para su insercion en la Administracion de este periódico hasta las tres de la tarde del dia de su publicacion.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cuotidianas; toda clase de fiebres valúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febríbugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España, y en Huesca, boticas de Rayon, Camo y otras.

MAL de PIEDRA ESTRECHECES

Catarros, vejiga, próstata, uretra. Retencion é incontinencia, orina, ENFERMEDADES URINARIAS, y de la MATRIZ. Gran-Tompson 6 ptas. frasco. Alivio rápido. Cura ardor y dolor en la miccion. Disuelve las Piedras y Arenas y las espele con toda rapidez. Dilata las Estrecheces. Corta los flujos de la vagina y uretra.

NO MAS SORDOS

Sordera, Tarda percepcion, Ruidos, flujos, Pólipos: ENFERMEDADES de OIDOS por crónicas y antiguas que sean. Medicacion interna y agradable. Contrasordera 4 pesetas caja. En **300 ENFERMOS 300 CURACIONES.**—Unico despositario Doctor MATEOS Rambla Cataluña 104, Barcelona. Consultas y Prospectos gratis Se envian por correo remitiendo valor sellos. Venta Madrid, Alcalá 10, 1.º

LA ZARAGOZANA

SASTRERIA DE

ANGEL BROTO

Hago saber á mi numerosa clientela que se ha recibido el surtido de géneros para la próxima estacion de verano, siendo éstos de lo más bonito y útil que se fabrica en el extranjero. En breve saldrán mis representantes como de costumbre á tomar medidas á domicilio á los que viven fuera de la capital.

La mejor garantía de esta casa es el crecido número de prendas que despacha al año.

Capas desde 35 pesetas en adelante.

Hay divisas militares adaptables para los Sres. jefes y oficiales de la guarnicion de Huesca, grancés y paños para capotes y guerreras.

COSO ALTO, 59, HUESCA

NOTA.—A fin de evitar equívocas mis representantes llevarán prospectos con el sello de esta casa.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de Bacalao

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA.

Está probado que esta Emulsion es la forma más conveniente para administrar el aceite de hígado de bacalao; y que, debido á la combinacion de éste con los hipofosfitos, que son tónicos excelentes para el cerebro y los nervios, es un remedio muy superior al aceite, no solamente bajo el punto de vista de la eficacia, sino tambien de la economía, puesto que pequeñas dosis de la Emulsion de Scott producen resultados mucho más rápidos y seguros, que dosis dos ó tres veces mayores del simple aceite. Además tiene la ventaja de ser agradable al paladar, y de fácil digestion y asimilacion, por lo que se puede administrar á los niños y personas de paladar y estómago delicado, sin la menor dificultad.

Por los resultados obtenidos con el uso de la Emulsion de Scott y por los muchos certificados que hemos recibido de los principales médicos de varios países, estamos convencidos de que dicha Emulsion es el mejor remedio hasta ahora conocido para curar la TISIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, DEBILIDAD GENERAL, AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA, BRONQUITIS, CATARROS, RAQUITIS y demás enfermedades en que estan indicados, ya sea el aceite de hígado de bacalao ó los Hipofosfitos.

De venta en las principales boticas y droguerías y en Huesca droguería de Miravé.

LAS MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MÁS POPULARES

¡¡Venta anual: más de 6000.000 máquinas!!

TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Al contado: 10 por 100 de descuento

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PÍDANSE CATÁLOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

Sucursales en todas las capitales de provincia.

25, Coso alto, 25

HUESCA.

Toda máquina «SINGER» lleva esta
marca de fábrica en el brazo 

Para evitar engaños cuídese de que
todos los detalles sean exactamente
iguales.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
é imitaciones alemanas.



AVISO A LOS ENFERMOS DE LA VISTA

El Dr. oculista J. Iribarren, médico titular de Almudevar, tan conocido en toda la provincia por los muchos enfermos á quienes ha tratado y operado durante los últimos cinco años, pone en conocimiento del público que el día 1.º de Mayo y en adelante los días 1.º y 15 de cada mes, pasará á Huesca, estableciendo su consulta en la calle del Coso alto, número 9, desde las nueve á las doce de la mañana.

Los enfermos de la ciudad y sus pueblos limítrofes que están actualmente siguiendo su tratamiento, y en general cuantas personas quieran consultar sus procedimientos, pueden aprovechar dichos días á las horas y puntos designados, ahorrándose en muchas ocasiones molestias del viaje á Almudevar, en donde tiene el Sr. Iribarren su residencia habitual.

Se practican toda clase de operaciones de los ojos, párpados y vías lagrimales.

Asistencia gratuita á los pobres.

COSO ALTO 9, PRINCIPAL.—HUESCA.

Nota.—En el establecimiento de modas «La Camelia» situado en la misma casa (tienda) darán detalles en todo tiempo

LA REINA DE LOS CAMPOS

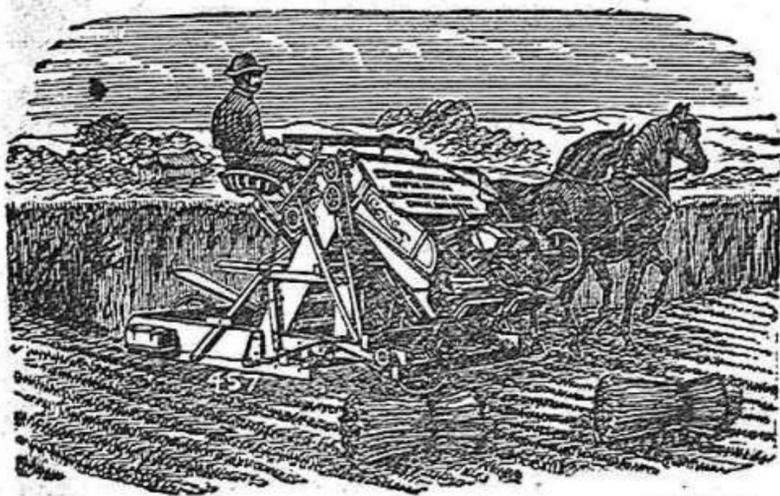
SEGADORA Y ATADORA DE

HORNSBY

Unico depósito en la provincia

LEOPOLDO NAVARRO

Calle de Zaragoza (Paseo de la Estacion.)



Esta nueva máquina que tan excelentes resultados ha dado en el año anterior en esta provincia y que tanto se ha propagado en un sólo año, basta por sí sola para hacerse paso sobre todas las demás hasta hoy conocidas, pues es la única que hace completa la siega como se vé en la adjunta viñeta pues no se necesita más personal que para conducir la máquina y hacer fascales ó faginas y puede hacer más trabajo

que cualquier otra segadora agavilladora por tener más anchura de corte.

Tambien se encuentran en el mismo establecimiento segadoras indispensables y trilladoras á vapor como los años anteriores.

Gran surtido en la actualidad de todas las máquinas expresadas y otras muchas que no se expresan, lo mismo que piezas sueltas para todas las máquinas.

5-a

A M A

Se necesita una de leche fresca para criar en casa de los padres del niño. Mercado Nuevo, número 8, piso 2.º, darán razon.

3-s

SASTRERIA MADRILEÑA

DE

JOAQUIN MAYOR

Gran Centro de Confeccion y Novedades.

Deseando complacer en todo á mi numerosa y distinguidísima clientela pongo en conocimiento de ésta haber recibido un grande y variado surtido de novedades para la temporada de verano.

Gran fantasía en géneros para trajes de americana; especialidad en estambres para trajes de chaquet y levitas; novedades en géneros para pardesus y un elegante surtido en cortes de pantalon y chalecos blancos.

Para vestir con elegancia á mi numerosa y escogida clientela dispongo de especiales figurines de la capital de Inglaterra, primeros de esta clase en Europa.

4

Calle Padre Huesca. — Sastrería Madrileña.

LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros mutuos sobre la vida fundada en el año 1859
Domicilio social: New-York, Broadway, 120.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O de 10 de Octubre de 1882
Calle de Sevilla, 16, principal, Madrid.



BALANCE DE 1885.

Millones de duros.

Capital activo.	66.553.387
Ingresos.	16.590.053
Sobrante.	17.495.329
Nuevos riesgos en 1885.	96.011.378

Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion

Duros 99.622.831 duros

Una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente,

porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio de una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

LA EQUITATIVA no tiene ninguna reclamacion en litigio.

LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide **POLIZAS INDISPUTABLES**. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.

LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Pólizas de vigor de LA EQUITATIVA en 1.º de Enero de 1886

Duros 257.333.246 duros

Delegados y Agentes en todas las provincias.

Representante en Huesca, D. JUAN RIVERA, Coso alto, 41, principal.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 29, 11 mañana.

No se ha encontrado el medio para conjurar el conflicto surgido en el seno del gabinete por la cuestion de presupuestos. Los tres ministros insisten en sus respectivas ideas.

En la *Gaceta* de hoy aparece una circular concediendo un mes de prórroga para ingresar en caja los soldados del segundo reemplazo.—M.

Madrid 29, 11'45 mañana.

Grecia insiste en que se retire el *ultimatum*.

Ha regresado de París el señor Figuerola, siendo recibido en la estacion por muchos amigos y correligionarios.

El conflicto de los presupuestos trae preocupados á los ministeriales.

Los republicanos, cada vez más contentos.—M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.